



Ilustre Municipalidad  
de Buin

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN**  
Dirección de Obras Municipales

**RESOLUCIÓN N° 75/ 2022**

POR CAMBIO DE PROFESIONAL

Buin, 16 de Marzo del 2022

**VISTOS:**

1. Carta Ingreso D.O.M. mediante la Providencia N°1252 de fecha 03 de Febrero del 2022, que solicita la aprobación del cambio de la profesional Arquitecto del Proyecto, ingresada por la Sra. [REDACTED], propietaria del Inmueble ubicado en Calle Ramón Freire Serrano N°479 Lote A-1, predio Rol de Avalúo N°108-18 de la Localidad de Buin de esta Comuna.
2. La copia del Ingreso del proyecto de subdivisión predial expediente N°136BU de fecha 22 de Septiembre del 2021, correspondiente a la propiedad ubicada en Calle Ramón Freire Serrano N°479 Lote A-1, predio Rol de Avalúo N°108-18 de la Localidad de Buin de esta Comuna.
3. La copia del Acta de Observaciones emitidas con fecha 08 de Noviembre del 2021, de la Dirección de Obras Municipales.
4. La copia del Ordinario DOM N°39/2022 de fecha 23 de Febrero del 2022, que notifica el parecer respecto del profesional saliente.
5. La copia de la respuesta del profesional saliente de fecha 16 de Marzo del 2022.
6. El Art. 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**Teniendo presente las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza General.**

**Las atribuciones y facultades que me confiere la legislación vigente.**

**RESUELVO:**

1. Dejar constancia del cambio de Arquitecto Proyectista de la Solicitud de Subdivisión predial mencionado en los vistos, en conformidad en lo señalado en el Ing. D.O.M. Expediente N°136BU de fecha 22.09.2021, con lo que se informa a esta Unidad Municipal del Cambio del Profesional antes mencionado, en conformidad a lo señalado en el Art. 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
2. Dejar constancia de lo siguiente:  
Arquitecto que Desiste : [REDACTED]  
Rut : [REDACTED]  
Constructor que Asume : [REDACTED]  
Rut : [REDACTED]
3. Dejar constancia que, respecto a documentos componentes del proceso y que han sido citados en vistos, se indica que la complementación y validación de los respectivos antecedentes corresponde única y exclusivamente a Comunicación de Cambio de profesional asignada en el Ing. D.O.M. Expediente N°136BU de fecha 22 de Septiembre del 2021, que valida la comunicación referida con anterioridad, por lo cual los demás documentos tienen sólo el carácter de informativos.
4. Anótese, en el Registro especial de ésta Dirección de Obras Municipales, archívese los originales y otórguese copia a los interesados.



GIG/RCD/CI  
Distribución

- Interesado
- Archivo DOM archivo (Expediente N°136BU).